



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECRETO N° 078

SANTA FE, 14/12/2017

VISTO:

La nota presentada por la Sr. Jorge Muñoz de la Dirección General de Informática de esta Cámara, de fecha 7 de Diciembre de 2017, en la que se solicita la adquisición de equipamiento y software informático; y,

CONSIDERANDO:

Que los mismos serían utilizados en reemplazo de equipos y software más antiguos,

Que la presente gestión queda encuadrada dentro del inciso c) de la Resolución de Cámara N° 955/2017,

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

D E C R E T A :

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada N° 04/2017, a los fines de adquirir 25 computadoras personales de escritorio, 7 computadoras portátiles, 1 servidor de datos, 40 licencias OLP WINPRO 10, 1 licencia OLP WINSERVER y 40 licencias OLP WINSRVCAL 2016, para la Cámara de Diputados, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte del presente Decreto.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE USO (4.3.0.0) por un monto total de \$ 700.000.- (Pesos Setecientos Mil) del presupuesto 2017.

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar y archivar.